

Guayaquil, Febrero 8 del 2006

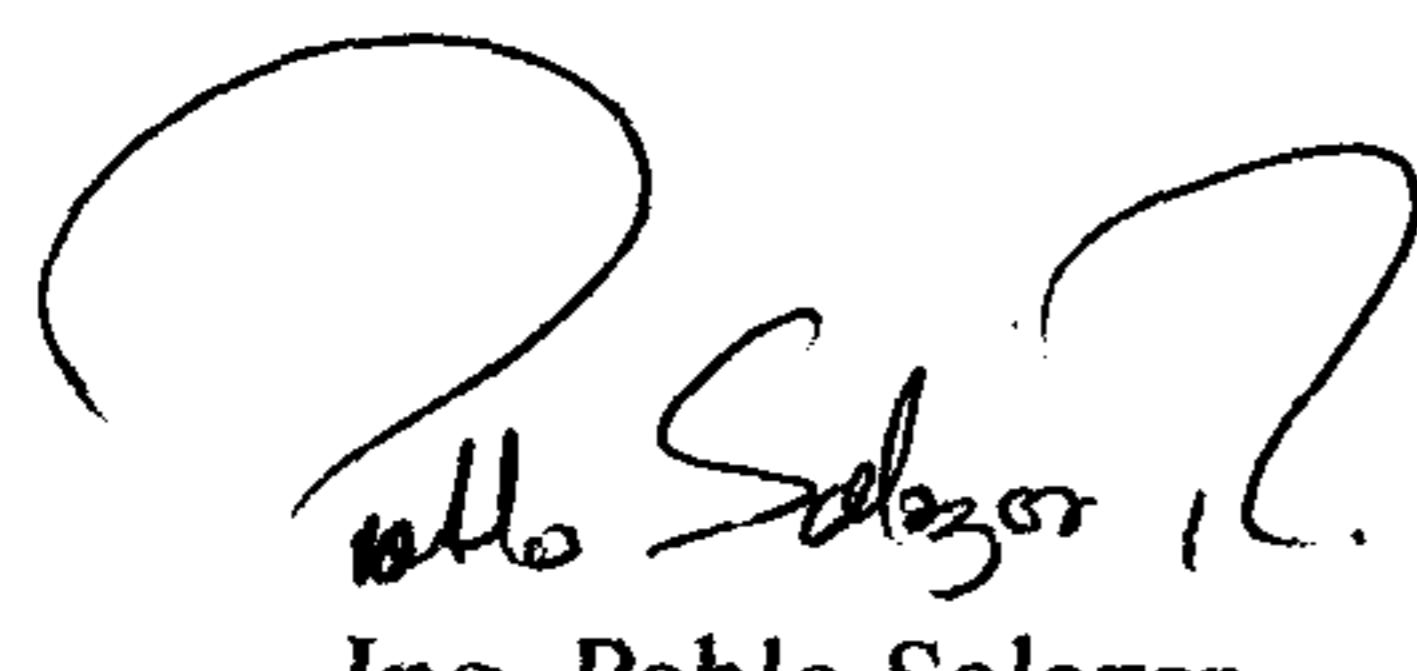
## A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PREDEAR INMOBILIARIA S.A.

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2004, , para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis.

- **ADMINISTRACION.-** Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de Accionistas, quedando el Libros de actas y Libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de Compañía.
- **FINANCIERA.-** La empresa no presentó ninguna actividad
- **CONTABLE.-** Se realizó la revisión de sus Libros contables y Estados Financieros como es: Balance General , los mismos que nos muestran la situación financiera de la compañía, elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el ecuador, para las entidades controladas y reguladas por la superintendencia de compañías.

De acuerdo a lo anteriormente anotada puedo concluir que el Balance general muestran la realidad financiera y de la gestión operacional de la compañía.

COMISARIO



Ing. Pablo Salazar

